

VISTOS:

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 017 de 26 de febrero de 2013 del Director de Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

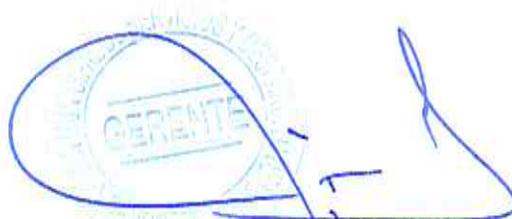
- 1) Que la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú, en función mejorar la infraestructura de los establecimientos de la Codeduc.
- 2) Que en periodo de vacaciones de verano fueron deterioradas las ventanas en mampara de acceso de la Escuela República de Guatemala, estas se suplieron temporalmente.
- 3) Que es el acceso que tiene el establecimiento y que en dichas condiciones resulta riesgoso para la integridad física de las personas que acudan a dicho establecimiento y especialmente para los alumnos.
- 4) Que se ha solicitado la cotización del contratista German Venegas Retamales, quien ha realizado otras reparaciones en los establecimientos de la Corporación, en forma óptima, confiable y económica.
- 5) Que la Ley citada, su Reglamento, en su artículo 10º y el reglamento corporativo autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.
- 6) Que en la especie son aplicables la normas contenidas en el artículo 10, número 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886, "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 U.T.M."

RESUELVO:

1.- Procédase a efectuar contrato directo con **German Venegas Retamales**, cedula nacional de identidad número, **10.428.479-5**, con domicilio calle candelaria N° 8012, comuna Cerro Navia, Región Metropolitana, por la suma única y total de **\$ 235.620.-** (dos treinta y cinco mil seiscientos veinte mil pesos) IVA incluido.

2.-El objeto del contrato reposición de vidrios 65 X 102,5 CMS; 58,5 X 76 CMS; 62 X 115,5 CMS + junquillos; 62 X 72 CMS; 58,5 X 115,5 CMS; 76X159 CMS; 65 X 72,5 CMS.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FIGUEROA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/VMR/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



ORD: N° 017 /2013
ANT: Reparación MAMPARA
MAT: Solicita Resolución

MAIPU, FEBRERO 26 de 2013

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTRL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice contratación directa para reposición de vidrios en mampara de acceso en establecimiento **REPUBLICA DE GUATEMALA**, de acuerdo a los siguientes antecedentes:

1. En periodo de vacaciones de verano fueron rotas ventanas en mampara de acceso colegio, estas fueron suplidas temporalmente
2. A petición de don Jonathan Fernández, se solicita premura en la reparación de los establecimientos antes del inicio de clases.

Se solicita Resolución de Gerencia la cual autorice la contratación directa de contratista **GERMAN VENEGAS RETAMALES**, por un monto de trabajos total de **\$235.620 IVA incluido**, ya que debido a la urgencia no se puede realizar proceso de licitación pública y corresponde al único valor cotizado.

Se adjunta copia de los antecedentes de respaldo.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,


GERMAN MILLAR CONTRERAS
Director de Administración y Finanzas
CODEDUC

Car-
JMS/ndo
Distribución
- Destinatario
- Archivo CODEDUC.

Santiago, Febrero 20 de 2013 de 2012

Señores
CORPORACION MUNICIPAL DE MAIPU
CODEDUC
Presente

At.: Sr. Francisco Gonzalez.

COLEGIO GUATEMALA

Junto con saludarle envío a usted, presupuesto por trabajos a realizar

Nº	REPOSICIÓN DE VIDRIOS:	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	65 X 102,5 CMS	U	1,00	18.000	18.000
2	58,5 X 76 CMS	U	1,00	12.000	12.000
3	62 X 115,5 CMS + Junquillos	U	2,00	22.000	44.000
4	62 X 72 CMS	U	1,00	14.000	14.000
5	58,5 X 115,5 CMS	U	1,00	20.000	20.000
6	76 X 159 CMS	U	1,00	42.000	42.000
7	65 X 72,5 CMS	U	1,00	15.000	15.000

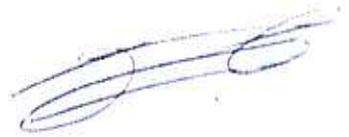
Nota . Los vidrios no consideran la
instalación de lamina film

COSTO DIRECTO				165.000
GASTOS GENERALES				33.000
TOTAL NETO				198.000
IVA				37.620
VALOR TOTAL				235.620

Sin otro particular saluda cordialmente a usted,



Germán Venegas Retamales
Contratista
09-839 03 95



	Formulario Mantenimiento Periódica Infraestructura	
---	--	--

Nº	Fecha	Tema
01	26/02/2013	V.D.R.

Use Interno CODEDUC

Solicitud Trabajos

1. DATOS ESTABLECIMIENTO

A. Establecimiento	REPÚBLICA DE GUATEMALA
B. N° Solicitud Por Establecimiento	01
C. Director(a)	GABRIEL NÚÑEZ PARADA
D. Fecha	26/02/2013

2. DETALLE REQUERIMIENTOS

E. Tipo Requerimiento	REPARACIÓN MAPARAS
F. RECINTO	MAMPARAS ACCESO COLEGIO


 Firma
 Director (a)



Maipú, 26/02/2013